



Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca

# INFORME MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO PLANES DE ACCIÓN E INSTITUCIONALES VIGENCIA 2024

Marzo de 2025



Departamento del Valle del Cauca  
Gobernación

# PRESENTACIÓN

Uno de los resultados planificados por el área de Planeación para la vigencia 2024, fue documentar el ejercicio de planeación, ejecución y evaluación de los procesos como principal fuente de análisis de la capacidad institucional.

Este importante logro, se consiguió a partir de la formulación temprana de los planes de acción por proceso, los cuales fueron aprobados mediante la Resolución No. 030 del 30 de enero de 2024 a través del Plan Único Institucional PUI, el cual incluye los planes institucionales y estratégicos, estos fueron ajustados con la Resolución 114 del 24 de abril de 2024. Los Planes se encuentran articulados con los programas y subprogramas del **Plan Estratégico Institucional PEI 2024 – 2027 “INFIVALLE, LA BANCA QUE TRANSFORMA EL PROGRESO DE NUESTRA REGION”**

La definición de productos y la asignación de puntajes y metas en cada uno de los 13 procesos, así como la programación cuatrimestral para medir cumplimientos durante la vigencia, facilitó la gestión de los líderes y sus equipos de trabajo, al tiempo que brindó insumos para el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, la medición del desempeño y divulgación de avances por parte del equipo de Planeación.

Esta dinámica, permitió que el Instituto contara con datos e información sistematizada de la gestión institucional, con la que se apoyó la identificación de fortalezas y capacidades de los procesos para la entrega de resultados en los tiempos previstos, también sirvió para determinar puntos o factores críticos de éxito, es decir, aquellas acciones de las que depende la consecución de las metas programadas.

Para obtener los resultados de la gestión anual de los procesos, los líderes y su equipo de trabajo realizaron su autoevaluación y cargue de evidencias en una carpeta temporal de red denominada “EVIDENCIAS PA 2024 Q3”, posteriormente el área de planeación validó la información entregada y efectuó la tercera medición y evaluación de la vigencia 2024, de manera que el presente informe se soporta en el reporte efectuado por los procesos para el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024. Por su parte, los registros que son evidencia de su cumplimiento serán objeto en el ejercicio de auditoría interna.

Es importante que la Alta Dirección, analice el nivel de logro de las metas de gestión de los procesos, con el fin que las decisiones en materia de resultados futuros sean acordes a la capacidad instalada y recursos asignados.

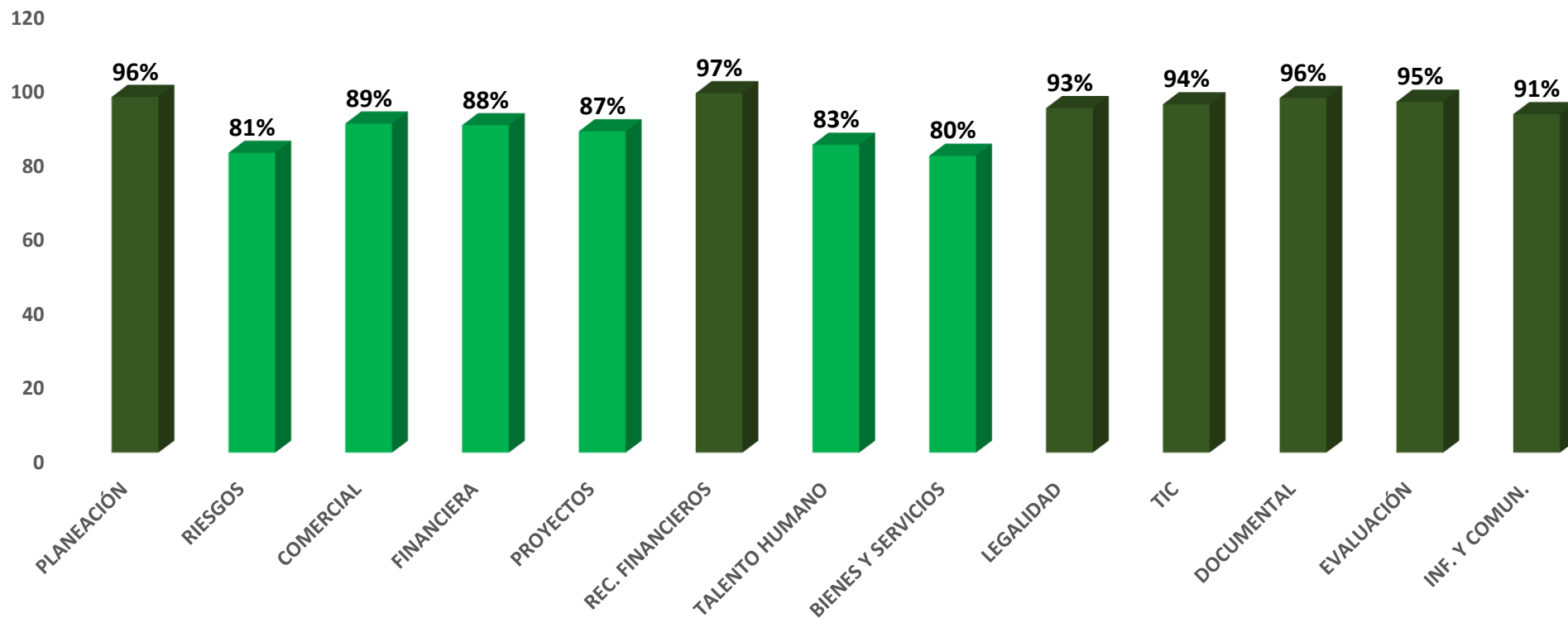


# MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS VIGENCIA 2024

PROCESO	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	96,02%	Sobresaliente	Giovanni Ramírez - Liliana Hinstroza
GESTIÓN DE RIESGOS	80,98%	Satisfactorio	Oscar Hernan Rivera
GESTIÓN COMERCIAL	88,86%	Satisfactorio	Gilberto Rada Rodriguez
GESTIÓN FINANCIERA	88,41%	Satisfactorio	Holmer Jose Reyes Sotelo
GESTIÓN DE PROYECTOS	86,78%	Satisfactorio	Claudia Lorena Murillo
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	97,00%	Sobresaliente	Holmer José Reyes Sotelo
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	83,15%	Satisfactorio	Shirley Galeano Castro
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	80,20%	Satisfactorio	Shirley Galeano Castro
GESTIÓN DE LEGALIDAD	93,00%	Sobresaliente	David Orlando Mina Velásquez
GESTIÓN DE TIC	94,03%	Sobresaliente	Fredy A. Guerrero Vega
GESTIÓN DOCUMENTAL	95,73%	Sobresaliente	Luis Enrique Garzón Taquez
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	94,70%	Sobresaliente	Carlos Horacio Libreros S.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	91,37%	Sobresaliente	Claudia Cecilia Herrera Gálvez



## NIVEL DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024

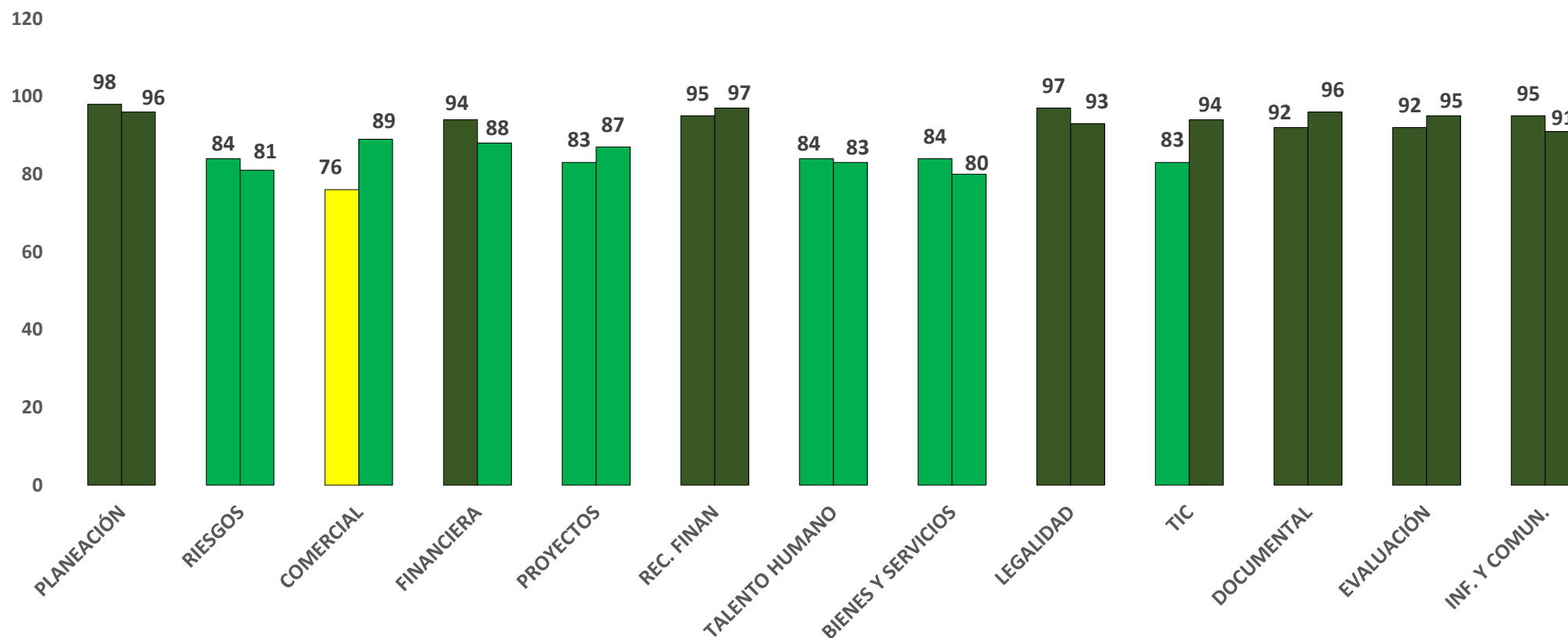


De acuerdo con la clasificación de rangos de cumplimiento para los planes de acción, 7 procesos del Instituto cerraron su gestión en un nivel **sobresaliente** lo que equivale al **54%** y 6 procesos lograron cerrar en nivel **satisfactorio** es decir el **46%** al cierre de la vigencia 2024 ningún proceso se ubicó en un nivel de cumplimiento medio, bajo o crítico.

## COMPARATIVO MEDICION DESEMPEÑO VIGENCIA 2023 vs VIGENCIA 2024

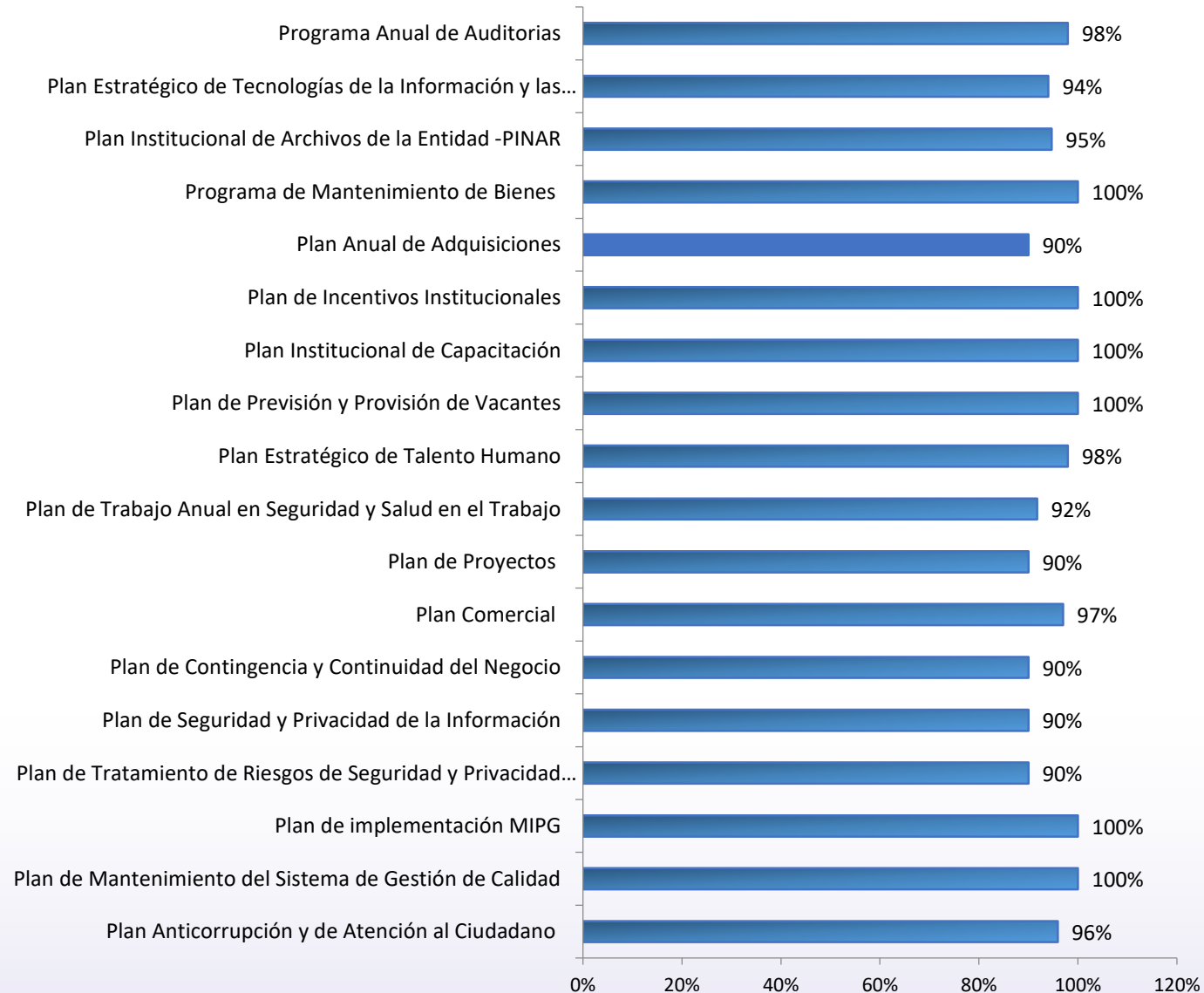
PROCESO	VIGENCIA 2023		VIGENCIA 2024	
	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	98%	Sobresaliente	96%	Sobresaliente
GESTIÓN DE RIESGOS	84%	Satisfactorio	81%	Satisfactorio
GESTIÓN COMERCIAL	76%	Medio	89%	Satisfactorio
GESTIÓN FINANCIERA	94%	Sobresaliente	88%	Satisfactorio
GESTIÓN DE PROYECTOS	83%	Satisfactorio	87%	Satisfactorio
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	95%	Sobresaliente	97%	Sobresaliente
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	84%	Satisfactorio	83%	Satisfactorio
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84%	Satisfactorio	80%	Satisfactorio
GESTIÓN DE LEGALIDAD	97%	Sobresaliente	93%	Sobresaliente
GESTIÓN DE TIC	83%	Satisfactorio	94%	Sobresaliente
GESTIÓN DOCUMENTAL	92%	Sobresaliente	96%	Sobresaliente
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	92%	Sobresaliente	95%	Sobresaliente
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	95%	Sobresaliente	91%	Sobresaliente

## COMPARATIVO CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2023 vs VIGENCIA 2024



Al comparar el nivel de cumplimiento de la vigencia 2023 vs vigencia 2024 se observa que el porcentaje de procesos en nivel sobresaliente se mantuvo en 7 procesos es decir el 54%.

# CUMPLIMIENTO PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATEGICOS VIGENCIA 2024



# PRODUCTO MEJORA CONTINUA VIGENCIA 2024

PROCESO	Planeación	Riesgos	Talento Humano	Bienes y Servicios	Información y Comunicación	Gestión Documental	Gestión de TIC	Evaluación y Seguimiento
Planeación y Gestión Institucional	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Riesgos	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	33%
Gestión Comercial	67%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Financiera	67%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Proyectos	67%	100%	0%	100%	100%	100%	67%	100%
Gestión de Recursos Financieros	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Talento Humano	67%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
Gestión de Bienes y Servicios	100%	100%	0%	100%	100%	67%	67%	33%
Gestión de Legalidad	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de TIC	100%	100%	0%	67%	100%	100%	100%	100%
Gestión Documental	100%	100%	0%	67%	100%	100%	100%	100%
Evaluación y Seguimiento	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Información y Comunicación	100%	100%	0%	67%	100%	100%	100%	100%

# RECOMENDACIONES

A los líderes y sus equipos de trabajo, se recomienda:

- Reportar con oportunidad las evidencias de la ejecución del plan de acción una vez se culmine cada cuatrimestre, para que el área de planeación pueda realizar los seguimientos y la evaluación, evitando generar retraso en la programación y materializar riesgos por demora de la medición.
- Examinar o analizar la capacidad del talento humano del equipo de trabajo para identificar las habilidades, competencia y disposición de cada uno, y así poder de manera ágil y oportuna alcanzar los resultados planificados, procurando siempre mejorar los tiempos de respuesta y evitar reprocesos innecesarios entre las áreas.
- Efectuar una adecuada autoevaluación mensual a las metas del plan de acción para garantizar que se tomen acciones anticipadas frente a desvíos involuntarios y no afectar los planes institucionales que su ejecución depende de las actividades realizadas en todos los procesos.
- Documentar las lecciones aprendidas como fuente de información, conocimiento y replica, con el fin de consultar las soluciones que ayudaron a resolver problemas del pasado o aprovechar los recursos disponibles.
- Utilizar los datos estadísticos del proceso, para observar tendencias y comparar su evolución entre periodos de medición anteriores, para identificar oportunidades de mejora, soluciones, nuevos métodos de trabajo, la revisión o diseño de controles que ayuden a mejorar los tiempos de respuesta.
- Revisar la formulación de los planes de acción vigencia 2025 en los aspectos que se pasaron por alto en el ejercicio de planeación de la vigencia anterior.



## CONCLUSIONES

Para InfiValle, la apropiación de instrumentos implementados para la planeación, seguimiento, medición y evaluación de la gestión de los procesos, es un paso trascendental en la organización y métodos puestos en práctica en toda una vigencia

Así mismo, contar con información organizada y sistematizada, facilitará a los líderes de proceso la toma de decisiones oportunas.

Garantizar el cumplimiento de las metas programadas en los planes de acción, implica que los procesos administren apropiadamente los riesgos, generen alertas tempranas ante las instancias de decisión y contribuyan desde su experiencia a mejorar la capacidad de desempeño institucional y por ende la Medición de Desempeño Institucional – MDI de MIPG, que realiza la Función Pública a través del Formulario Único de Avances de la Gestión FURAG.

El mayor reto que tienen los líderes es lograr un cambio cultural en sus equipos de trabajo, para agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de los procesos de modo que se disminuyan los tiempos de respuesta en todos los niveles del servicio con clientes internos y externos.

El equipo de Planeación continuará brindando soporte y asistencia técnica a los procesos para mantener buenas prácticas de seguimiento y evaluación y mejorar su aplicación.